

|  |                    |                           |   |                                  |                                |
|--|--------------------|---------------------------|---|----------------------------------|--------------------------------|
| <b>GUÍA DOCENTE</b><br><br><b>ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO GRÁFICO/DE MODA</b> |                    |                           | ASIGNATURA  |                                  |                                |
|  |                    |                           | <b>HISTORIA DEL DISEÑO. SIGLOS XIX, XX Y ACTUAL</b> |                                  |                                |
| DEPARTAMENTO   |                    |                           | ESPECIALIDAD  |                                  |                                |
| Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño   |                    |                           | Diseño de Moda                                      |                                  |                                |
| <b>CURSO</b>   |                    |                           | 1º  |                                  |                                |
| <b>REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA</b>  |                    |                           | (PRELACIÓN DE ASIGNATURAS/SIN REQUISITOS PREVIOS)   |                                  |                                |
| <b>TIPO</b>  | Asignatura teórica |                           | <b>CARÁCTER</b>                                     | Formación Básica FB/T            |                                |
| <b>DURACIÓN</b>  | Semestral          | <b>HORAS SEMANALES</b>    | 3 horas x 18 semanas                                | <b>CRÉDITOS ECTS</b>             | 4 ETCS x 25 horas cada crédito |
| <b>HORAS TOTALES</b>   | 100 horas          | <b>HORAS PRESENCIALES</b> | 54 horas  | <b>HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO</b> | 45 horas                       |

[Un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre)]

## 1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- [Decreto 54/2022, de 12 de abril](#), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- [Decreto 111/2014, de 8 de julio](#) por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- [Orden de 19 de octubre de 2020](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas
- [Decreto 91/2023, de 18 de abril](#), por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.
- [Ley 1/2024, de 7 de junio](#), por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

## 1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La materia consiste en una historia General del Diseño desde los inicios de la Edad Contemporánea cuando la industrialización impone la necesidad del diseñador diferenciado del manufacturero hasta nuestros días.

Este recorrido pasa por el Historicismo, el Modernismo, los epígonos fin de siglo en Viena y Glasgow, la reacción *Arts & Crafts*, las experiencias de *Bauhaus* y de la *Escuela de Ulm*, el diseño orgánico de la modernidad tardía, la explosión posmoderna, llegando hasta nuestros días. Su estudio debe dotar al alumnado de unas referencias estéticas, históricas y artísticas capaz de enriquecer su trabajo en todos los ámbitos del diseño.

Los currículums de las Enseñanzas Artísticas Superiores inciden en la necesidad de una formación integral y humanística, atenta tanto al patrimonio artístico como a la sensibilidad medioambiental, aspectos todos ellos en los que incide la materia.

Los objetivos específicos de la especialidad reiteran la necesidad de la idoneidad en la comunicación, así como en el dominio de un vocabulario específico, la Historia del Arte y de la Estética debe contribuir de manera decisiva en la consecución de esos objetivos.

## 1.3. Contenidos generales de la asignatura

Teoría e historia del diseño en el contexto del arte y la arquitectura. Conocimiento, análisis y significado histórico del diseño. Origen del concepto diseño /1775, Definición en la Real Cédula de creación de la Escuela Gratuitas de Diseño: Barcelona, Madrid y Zaragoza).

Reales Fábricas, Revolución Industrial, Arts & Crafts y Modernismo. La Bauhaus y otras escuelas de diseño de Europa. Consolidación del diseño. La democratización del diseño a partir del final de la 2ª Guerra Mundial. Tendencias, diseñadores y diseñadoras, y empresas emblemáticas del diseño contemporáneo. Concepto glocal del diseño: piensa global y actúa local. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

## 2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO   | CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES   |
|--|---|
| <b>CT8</b> Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.   | <b>CET8</b> Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.   |
| <b>CT11</b> Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.   | <b>CET11</b> Demostrar la aplicación, en la práctica laboral, de una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad   |
| <b>CT12</b> Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. | <b>CET12</b> Demostrar capacidad para la adaptación, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales, artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada. |
| <b>CT17</b> Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.         | <b>CET17</b> Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos  |

| COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO  | CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES   |
|---|---|
| <b>CG1</b> Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos. | <b>CEG1</b> Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos. |
| <b>CG5</b> Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.   | <b>CEG5</b> Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.   |
| <b>CG6</b> Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.   | <b>CEG6</b> Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.   |
| <b>CG8</b> Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.                            | <b>CEG8</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.                 |
| <b>CG11</b> Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.                                | <b>CEG11</b> Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.                                  |
| <b>CG12</b> Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.  | <b>CEG12</b> Demostrar capacidad para profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.  |
| <b>CG13</b> Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.  | <b>CEG13</b> Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.  |
| <b>CG19</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.  | <b>CEG19</b> Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación  |
| <b>CG21</b> Dominar la metodología de investigación.  | <b>CEG21</b> Demostrar dominio de la metodología de investigación.  |

| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE | CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA |
|--|--|
|--|--|

| DISEÑO DE MODA   |   |
|--|---|
| <b>CE5</b> Adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.  | <b>CEE5</b> Demostrar capacidad para adecuar la metodología y las propuestas de diseño a la evolución tecnológica e industrial propia del sector.   |
| <b>CE8</b> Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.  | <b>CEE8</b> resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.  |
| <b>CE9</b> Analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.  | <b>CEE9</b> Demostrar capacidad para analizar los estudios de mercado y su incidencia en el desarrollo de nuevos productos y colecciones.   |
| <b>CE13</b> Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.  | <b>CEE13</b> Demostrar conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.  |
| <b>CE15</b> Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción | <b>CEE15</b> Valorar en el alumnado la capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción. |

### 3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

| BLOQUE TEMÁTICO  | UNIDAD                 | CONTENIDOS  | NÚMERO DE SESIONES/<br>HORAS                 |         |          |             |               |       |
|--|------------------------|---|--|---------|----------|-------------|---------------|-------|
| Los inicios del Diseño   | U1                     | Introducción, aspectos teóricos. El Diseño en la Revolución Industrial.   | 6 horas                                      |         |          |             |               |       |
| William Morris, J. Ruskin y el movimiento Arts & Crafts.   | U2                     | La defensa de la honestidad y veracidad en la reacción A&C  | 12 horas                                     |         |          |             |               |       |
| El Modernismo ondulante en Europa Fin de siglo geométrico. Viena y Glasgow.                            | U3                     | La estética Fin de Siglo. El diseño en la era del impresionismo.  | 9 horas                                      |         |          |             |               |       |
| La Bauhaus   | U4                     | Síntesis de anhelos civilizadores aplicados a la creatividad. Arte, diseño, vanguardia, producción frente a expresividad.                 | 6 horas                                      |         |          |             |               |       |
| La escuela de Ulm  | U5                     | La continuidad de la Bauhaus tras la Guerra en la encrucijada de reconstruir el mundo tras la barbarie desde una perspectiva humanística. | 6 horas                                      |         |          |             |               |       |
| El diseño desde la Segunda Guerra Mundial. El diseño orgánico. la reacción posmoderna a nuestros días. | U6                     | La democratización del diseño y la lucha contra la homogeneización impuesta por el Movimiento Moderno.                                    | 12 horas                                     |         |          |             |               |       |
|  |                        |   |  |         |          |             |               |       |
| <b>Metodología para la adquisición de competencias</b>   |                        | <b>COMPE-<br/>TENCIAS</b>   | <b>Instrumentos de evaluación (marcar X)</b> |         |          |             |               |       |
| <b>Estrategias</b>   | <b>Horas dedicadas</b> |   | Pruebas                                      | Pruebas | Trabajos | Actividades | Participación | Otras |

| metodológicas               | por el alumno      |                  |       |   | parciales  | finales |   | de aula | e implicación |  |      |
|-----------------------------|--------------------|------------------|-------|---|--|---------|---|---------|---------------|--|------|
|                             | Trabajo presencial | Trabajo autónomo | Total |   |  |         |   |         |               |  |      |
| Clases teóricas             | X                  | X                |       | CT8,CT11,CT12,CT17<br>CG1,CG5,CG6,CG8,CG11,<br>CG12,CG13.C<br>G19,CG21<br>CE5,CE6,CE9<br>,CE12,CE15 | X  | X       | X |         | X             |  |      |
| Clases prácticas            |                    |                  |       |   |  |         |   |         |               |  |      |
| Estudio y lecturas          |                    |                  |       |   |  |         |   |         |               |  |      |
| Trabajos                    | X                  | X                |       | CT8,CT11,CT12,CT17<br>CG1,CG5,CG6,CG8,CG11,<br>CG12,CG13.C<br>G19,CG21<br>CE5,CE6,CE9<br>,CE12,CE15 |  |         |   |         |               |  |      |
| Trabajo en grupo            |                    |                  |       |   |  |         |   |         |               |  |      |
| Actividades complementarias |                    |                  |       |   |  |         |   |         |               |  | 100% |
| Actividades extraescolares  |                    |                  |       |   | Las actividades extraescolares no son evaluables |         |   |         |               |  |      |
| <b>TOTAL HORAS</b>          | 54                 | 45               | 100   |   |  |         |   |         |               |  |      |

## 4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Explicaciones teóricas e introducción de cada unidad didáctica, con imagen gráfica complementaria a la temática. También se fomentará el debate en grupo.

Se apoyará la explicación con documentales propios del tema correspondiente.

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 5.1 Planes y programas educativos del centro.

Se fomentará la participación y asistencia a eventos como exposiciones o visitas extraescolares, que enriquezcan al alumnado en su etapa formativa. También, se impulsará la participación en proyectos interdisciplinares:

- a) PLAT FORO vinculada a la “Gastronomía” y la figura de José Val del Omar.
- b) Asistencia y participación en los actos culturales programados por el centro.
- c) Asistencia y participación en seminarios.
- d) Participación en proyectos interdisciplinares.

Estas actividades se concretarán a lo largo del semestre.

## 6. EVALUACIÓN

### 6.1. Proceso de evaluación

#### a. Descripción general del proceso de evaluación.

#### Asignatura anual o segundo semestre

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de junio y septiembre.
- **Primera convocatoria extraordinaria** durante el mes de febrero. *(el alumnado lo tiene que solicitar cuando se matricule en septiembre)*
- **Segunda convocatoria extraordinaria en caso de no aprobar la primera convocatoria.** (Solicitar hasta Mayo)

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrán participar en la convocatoria extraordinaria del alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

#### **b. Evaluación inicial**

Se realizará un cuestionario inicial para saber de dónde partimos con la asignatura.

#### **C. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.**

El alumnado participará de forma activa en el proceso de evaluación durante el desarrollo de la asignatura mediante la puesta en común de necesidades, expectativas y desarrollo de la asignatura en el aula, a lo largo del semestre. Al finalizar cada unidad el alumno/a podrá valorar mediante el diálogo con el/la docente tanto su propio desempeño y alcance de competencias como la actuación docente.

### **6.2. Instrumentos de evaluación**

1- Participación e implicación en las exposiciones de contenidos, debates, actividades y proyectos, y actividades de diagnóstico de conocimientos previos. Esta participación se entiende como:

- Implicación relativa a las aportaciones personales, pero también en la escucha activa de las aportaciones de los/as compañeros/as.
- Aportación puntual de los materiales solicitados para las actividades.
- Colaboración en el proceso de aprendizaje del grupo.

2- Realización de proyectos y actividades:

Actividades realizadas dentro de la clase.

- Proyectos y actividades de trabajo autónomo.
- Actividades complementarias, en horario lectivo

La presentación de las actividades se realizará siempre, además del formato establecido en la propuesta, a través de la plataforma establecida como herramienta de comunicación (Classroom)

3- Realización de prueba teórica final de curso.

Todos los trabajos de investigación deberán haber sido entregados y defendidos al final del semestre, así como haber realizado todas las pruebas teóricas escritas.

### 6.3. Criterios de Calificación

#### a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para el desarrollo de un proceso de evaluación continua y valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del **alumnado asistente** serán los siguientes:

| CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA |                         |       |
|--------------------------------|-------------------------|-------|
| Pruebas de evaluación          | Actividades y proyectos | Otros |
| 45%                            | 45%                     | 10%   |

| CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA |                         |       |
|--------------------------------|-------------------------|-------|
| Pruebas de evaluación          | Actividades y proyectos | Otros |
| 70%                            | 30%                     |       |

| CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA |                         |       |
|-----------------------------|-------------------------|-------|
| Pruebas de evaluación       | Actividades y proyectos | Otros |
|                             |                         |       |

|     |     |  |
|-----|-----|--|
| 70% | 30% |  |
|-----|-----|--|

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los trabajos, actividades y proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.

**b. Evaluación del alumnado no asistente.**

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

| <b>CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA</b> |                         |       |
|---------------------------------------|-------------------------|-------|
| Pruebas de evaluación                 | Actividades y proyectos | Otros |
| 60%                                   | 30%                     | 10%   |

| <b>CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA</b> |                         |       |
|---------------------------------------|-------------------------|-------|
| Pruebas de evaluación                 | Actividades y proyectos | Otros |
| 70%                                   | 30%                     |       |

| <b>CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA</b> |                         |       |
|------------------------------------|-------------------------|-------|
| Pruebas de evaluación              | Actividades y proyectos | Otros |
| 70%                                | 30%                     |       |

- Es condición indispensable para superar la materia haber presentado todos los proyectos planteados, y haberse presentado a las pruebas de evaluación.
- Si no se realizan actividades, el porcentaje correspondiente se añade a la calificación de la prueba oral/escrita.

## **7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

### **7.1. Recursos de aula y materiales.**

#### **a. Recursos de aula.**

- Ordenador
- Conexión a Internet
- Altavoces
- Pizarra
- Proyector

#### **b. Materiales.**

- Plataformas de vídeo
- Revistas especializadas.

### **7.2. Recursos necesarios para el alumnado**

- Conexión a Internet
- Ordenador

### **7.3. Instrumentos de autoformación**

- Classroom
- Moodle
- Vídeos

## **8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

## 9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Se atenderá a lo dispuesto en el Plan de Calidad en relación a las medidas que se establezcan para la evaluación de la asignatura; encuestas, rúbrica, etc...

## 10. BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

APELLIDO/S DEL AUTOR/A, Nombre del autor/a. *Título del libro en cursiva*. Lugar de publicación: Editorial, año de publicación. ISBN

FIELL, C y FIELL, P. *Historia del Diseño*. Colonia-Madrid: Editorial Taschen, Biblioteca Universalis, 2022.

LUPTON, E. y MILLER, A. *El ABC de la Bauhaus. La Bauhaus y la teoría del diseño*. Barcelona: Editorial G.G. 2022

MUNARI, B: *Artista y diseñador*. Barcelona: Editorial GG, 2022.

TMABINI, Michael. *El Diseño del siglo XX*. Barcelona: Equipo editorial Ediciones B, 1997. ISBN 844067628X

VEGA, E. *De Weimar a Ulm. Mitos y realidad de la Bauhaus, 1919-1972*. Madrid: Edita Experimenta Libros, colección Teoría, 202.

WILHIDE, Elizabeth. *Diseño. Toda la historia*. Barcelona: Editorial Taschen, 2017. ISBN 9788419785855